

CONVOCATORIA

CONTRATO PARA UN PROFESOR/A DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA PARA LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA: PROGRAMA DE ESPAÑOL EN TOLEDO PARA EXTRANJEROS

Duración: Del 8 de mayo de 2023 hasta el 28 de julio de 2023

Asignación docente y Jornada Lectiva: 190 horas

- 90 h. de clases en el Programa ESTO-Ohio University (Del 8 de mayo al 29 de junio de 2023)
 - 45 h. en la asignatura Literatura española. Lunes: 12.30 – 14.30, martes: 10.30-12.30 y jueves: 10.30 -12.30
 - 45 h. en la asignatura Literatura avanzada. Martes, miércoles y jueves: 12.30-14.30.
- 80 h. de clases en el Programa ESTO Julio Abierto (Del 3 de julio al 28 de julio).
 - 4 h. de nivelaje de alumnos y
 - 76 h. de español nivel A1-A2 (programa de contenidos fijado por el centro).
Horario lunes-viernes 9:00 a 13:30.
- 10 h de apoyo a convocatorias DELE de mayo de 2023
Horario: Aproximadamente de 08.00 a 15.00.
- 10 h reuniones o diferentes tareas vinculadas a la docencia

Ubicación: Oficina del Programa Español en Toledo – Residencia Universitaria Gregorio Marañón, Pza. Padilla s/n – 45071 Toledo (TOLEDO) // Instalaciones de las clases – Edificio de San Pedro Mártir-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Cobertizo de San Pedro Mártir. s/n – 45071 Toledo (TOLEDO).

Requisitos:

- Titulación académica (mínimo licenciatura/grado) en Filología Hispánica (u otras filologías), Lengua y Cultura Española, Humanidades, Traducción, Historia y/o Arte, Ciencias de la Educación u otros grados relacionados con el estudio de la lengua y la cultura española.
- Demostrar formación específica de ELE tanto en áreas de investigación como en didáctica.
- Demostrar experiencia al menos de 1 año en docencia de ELE en cursos o iniciativas previas.
- Estar acreditado como examinador DELE.

Tareas a realizar:

- Impartición de clases.
- Otras tareas derivadas del puesto (elaboración de programaciones académicas, realización de exámenes de nivel, corrección de exámenes, celebración de reuniones periódicas).

Se valorará: Dinamismo, actitud positiva y flexibilidad.

Retribución: El importe bruto total de contrato asciende a 3.359,20 euros

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

Convenio Colectivo: Convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada

Documentación a aportar:

Los/as candidatos/as que quieran optar al contrato de profesor/a, deberán presentar la solicitud acompañada por los siguientes documentos (consultar específicamente Anexo I)

- Currículo Vitae actualizado en el que se especifiquen las horas de experiencia previa en la docencia de ELE indicando: duración en horas de las asignaturas/cursos impartidos, tipo de asignaturas/cursos impartidos, nivel lingüístico y nacionalidad/nacionalidades de los alumnos
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Nº Seguridad Social y vida laboral.
- Justificantes y documentos que el interesado estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria y de los méritos que desea acreditar.

Plazo de presentación:

Todas las solicitudes, deben seguir el modelo que figura como INSTANCIA a la presente convocatoria, junto con la documentación indicada en el anterior apartado deberán ser enviadas a la Fundación General de la UCLM por correo electrónico a fundacion@uclm.es indicando en el asunto **PROCESO CONTRATO ESTO 001/2023**

El plazo para la presentación de las solicitudes comienza el 13 de abril de 2023 y finaliza el 23 de abril de 2023, ambos inclusive. La resolución se hará pública el 3 de mayo en la página web <http://fundaciongeneraluclm.es/>.

Procedimiento de Selección: La selección de candidatos/as se realizará a través de una Comisión formada por la Directora adjunta de la Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha, Sonia Sánchez Gómez, o en quien delegue, y por la coordinadora del programa “Español en Toledo”, Aránzazu Bernardo Jiménez.

La comisión valorará conjuntamente el Currículo académico del solicitante junto con la experiencia previa relativa al puesto.

En caso de valoración positiva de más de un candidato/a se podrá establecer una entrevista personal para determinar la selección final.

La comisión, una vez examinadas y valoradas todas las solicitudes, designará los candidatos/as a efectos de su concesión definitiva. La Comisión se reserva el derecho a no cubrir la totalidad de las plazas convocadas en caso de que no existan candidatos/as que cumplan con los requisitos establecidos.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.



INSTANCIA
PROGRAMA DE ESPAÑOL EN TOLEDO PARA EXTRANJEROS
CONTRATO PARA UN PROFESOR/A DE ESPAÑOL.

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

DOMICILIO: _____

LOCALIDAD: _____

TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

EMAIL DE CONTACTO: _____

SOLICITA, le sea concedido el contrato citado, a cuyos efectos expone:

1. Que todos los documentos aportados para su valoración son ciertos y veraces.
2. Que por el hecho de solicitar el contrato referido, se atiene estrictamente a lo dispuesto en la convocatoria del mismo.

En, _____ a de _____ de 2023.

Firma del Solicitante

Documentación que acompaña:

- a. Currículum Vitae
- b. Fotocopia del DNI
- c. Expediente académico
- d. Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social y Vida laboral
- e. Justificantes y documentos que el interesado estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.